

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Mera, 3-Tels.: Redacción 1973—Admón. 2853 — Lunes, 25 Junio 1945 — Año XXXVI-Núm. 10.314 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip. mensual 5'20 ptes

Se clausuró el Consejo Nacional de Asesores Eclesiásticos Sindicales

Ministro Secretario General del Movimiento pronunció en el acto importante discurso

La premisa fundamental para llevar los trabajadores a la Religión---dijo el Ministro---es devolverles su condición de hombres, de personas"

«No creamos que todo el problema social es cuestión exclusivamente de salarios y precios»

Madrid. — Se ha clausurado la primera reunión de Asesores Eclesiásticos Sindicales bajo la presidencia del Ministro Secretario General con el Vice-Secretario de O. Sociales y los esposos de Tuy y Auxiliar de Madrid Alcalá. Asistieron to-

dos los jefes de las Obras de los Sindicatos Nacionales, Asesores eclesiásticos provinciales y numerosas jerarquías. El Asesor eclesiástico nacional leyó un telegrama que se dirige al Jefe de la Casa Civil de S. E. por los Asesores ecle-

res provinciales de los emblemas y diplomas del cargo.

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO DEL MOVIMIENTO

Seguidamente el Ministro Secretario pronunció un discurso en el cual dijo entre otras cosas: El espectáculo que el mundo nos ofrece no es nada halagüeño; masas de combatientes que se despedazan entre sí; masas de prisioneros y masas enormes de indigentes; masas de ex combatientes para quienes la paz se abre como una interrogante llena de angustia. He aquí en lo que ha venido a resolverse aquella sociedad que no hace muchos años se creía a sí misma casi perfecta. He aquí lo que ha de gravitar más penosamente sobre ese tremendo problema que tenemos

(Continúa en la 6.ª página)

Han sido bombardeados los aeródromos situados al Norte y Sur de Tokio

Intento de desembarco aliado en la región de Balipapán, en la costa Sureste de Borneo

Tokio se prepara para la defensa

Naha (Okinawa). — Según anuncia la radio de Tokio, los aeródromos situados al N. y S. de la capital fueron atacados por aviones aliados.

INTENTO DE DESEMBARCO ALIADO

San Francisco. — La radio de Tokio ha anunciado que fuerzas aliadas apoyadas por 120 aviones han intentado desembarcar en la región de Balipapan, en la costa S-E de Borneo.

Balipapan es uno de los principales centros petrolíferos que se encuentran todavía en poder de los japoneses.

La radio de Tokio anuncia que según informes enviados por la guarnición local los atacantes fueron rechazados. Desde el 7 de Junio las fuerzas aéreas aliadas atacan los pozos y la región petrolífera de Balipapan, sin duda para preparar el desembarco.

CONTINUAN LOS ATAQUES AEREOS Y NAVALES

San Francisco. — La radio de Tokio anuncia que el desembarco aliado en Balipapan ha sido rechazado por ahora, aunque continúan los ataques aéreos y navales y la destrucción de minas japonesas.

TOKIO SE APRESTA PARA LA DEFENSA

Washington. — La emisora de Tokio anunció que ayer habían quedado casi ultimados los preparativos para la defensa de la capital del Japón, barriada tras barriada y fábrica por fábrica.

El portavoz militar de las fuerzas niponas en la región meridional de las islas metropolitanas manifestó que las medidas adoptadas por el Gobierno permitirán al país resistir en perfectas condiciones.

CIFRA

EFE

EDITORIAL

Universidad y Milicia

Algo ha caracterizado especialmente la guerra que ha de finir en los campos de batalla, diferenciándola casi absoluto de las luchas bélicas que la precedieron ha indudablemente su carácter total.

No han sido ya solamente los ejércitos los que han combatido y han sufrido los horrores de la lucha. Frente y retaguardia, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, en todos los países, han tenido que participar activamente en la guerra y en la utilización urgente material bélico que ha sido puesto en uso, y frentes y retaguardia han sido objeto de los más terribles bombardeos aéreos.

Antes la guerra la vivían los que operaban en los frentes, mientras en las retaguardias se vivía holgada y tranquilamente, en nuestros días las exigencias de la guerra han exigido la desarticulación cuando no el aniquilamiento de los transportes y de los centros productores de material bélico y de productos alimenticios de los respectivos adversarios. Con ello, la guerra ha creado a los Estados Mayores problemas tan complejos que no era posible resolver con la sola aplicación de las más ilustres y eficientes teorías sobre el arte de la guerra.

La Escuela Superior del Ejército, una de las más afortunadas creaciones de nuestra civilización militar, percibió inmediatamente el nuevo estado de cosas, y al mismo tiempo nuestros jóvenes universitarios eran organizados para servir en la forma más eficaz para los intereses patrios servicio militar, en las unidades de centro militar una división escogida de altos valores de la industria y de la ciencia, así como ilustres especialistas de historia contemporánea y de las fuerzas armadas de la católicidad europea, e ilustres técnicos en materia monetaria y en electricidad de ferrocarriles, explicado documentadas realidades de sus respectivas especialidades en relación directa o remota con las necesidades de una guerra moderna, a los coroneles espa-



El Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento

siásticos, expresando su entusiasta adhesión al Caudillo. Otros al Nuncio Apostólico y Arzobispo Primado de España. Después hizo un resumen de la labor realizada y dió lectura a las conclusiones de la Asamblea.

A continuación, el Ministro Secretario y los Obispos de Tuy y Auxiliar de Madrid Alcalá hicieron entrega a los Aseso-

res que se preparan para el ascenso al grado de general y a los generales de brigada que se preparan para el mando de división.

La colaboración de la Universidad a las tareas de la Milicia es de importancia tan manifiesta que no necesita ser destacada. No es el momento actual propicio a mantener compartimentos estancos, y por ello nuevos categráticos y profesores universitarios y de las escuelas especiales ocuparán en cursos sucesivos la tribuna de la Escuela Superior del Ejército.

Universidad y Milicia ya no serán en lo sucesivo dos fuerzas que se desconozcan, antes al contrario, en estrecha relación han comenzado ya en la Escuela Superior del Ejército una tarea que ha de ser en extremo beneficiosa y fecunda para los altos intereses de la Patria.

BODEGA MALLORCA
!!Elegancia!! !!Distinción!!

DONATIVO DEL CAUDILLO A UN MINERO

Oviedo. — S. E. el Jefe del Estado ha concedido un donativo de tres mil pesetas al productor minero Jesús Suárez, vecino de Tirana, cuya esposa ha tenido un parto triple. El matrimonio contaba ya con 7 hijos.

El Gobernador y Jefe Provincial entregó el donativo en nombre del Caudillo.

Se inauguró en San Lorenzo del Escorial un centro secundario de Higiene

Presidieron la esposa del Caudillo y el Ministro de la Gobernación

San Lorenzo del Escorial. — Con asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado se ha inaugurado un Centro secundario de Higiene que comprende también el Hospital Municipal y las consultas de fisiología del Patronato Nacional Antituberculoso, todo ello instalado en el edificio reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas en colaboración con la de Sanidad.

El pueblo de El Escorial aparecía engalanado.

El edificio inaugurado es similar a los 52 análogos que ya funcionan en toda España, ejercitando plenamente la lucha antituberculosa, antipalúdica, antivenérea, contra la mortalidad

infantil, maternología, etc., etc. Doña Carmen Polo de Franco llegó a San Lorenzo a las 12 en punto de la mañana. Venía acompañada en el coche por el ayudante de S. E. el coronel Peral, y la viuda del señor Bermúdez de Castro.

En la puerta del edificio aguardaban a la esposa del Generalísimo el Ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa, el Director General de Sanidad, el Director General de Regiones Devastadas, el Director General de Arquitectura, el arquitecto señor Bringas, el Secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, el doctor Bermúdez Franco, el Gobernador y Jefe Provincial,

otras autoridades y personalidades. La esposa del Caudillo al descender del automóvil fué obsequiada con un espléndido ramo de flores.

Inmediatamente la saludaron el Ministro de la Gobernación y demás autoridades y Jerarquías y penetró en el edificio en cuya sala de Dirección el Alcalde de la localidad pronunció unas palabras con las que expresó el orgullo con que en San Lorenzo del Escorial se recibía a la esposa del Generalísimo. A continuación habló el Ministro de la Gobernación.

Constituye el Centro que hoy inauguramos, dijo, una institución sanitaria comarcal modelo. Era una necesidad que sentía el pueblo de El Escorial; yo la sometí en el despacho del Caudillo a éste y fué inmediatamente aceptada la idea de edificar un Hospital. Y aquí teneis el resultado. Sobre un solar antiguo, de los tiempos de Carlos II en que funcionaba un hospital para mendigos y enfermos.

Agradece a las Direcciones Generales de Regiones Devastadas y Sanidad la diligencia con que se ha edificado e instalado el edificio y pide al pueblo de El Escorial que a partir de hoy a este Hospital se le de el nombre de "Hospital de la Alcaidesa".

"Y ruego también — dijo — (Continúa al final de la primera columna de la 2.ª página).

El cierre de la frontera hispano-francesa

Madrid. — La prensa publica telegramas procedentes del extranjero en el que se hace saber que España ha cerrado sus fronteras con Francia.

Es inexacta esta manera de designar algunas medidas de carácter económico que el Gobierno español se ha visto en el caso de tomar para situar las relaciones hispano francesas en el terreno de realidades, ya que

son muchos los productos que como naranjas, plátanos, tomates, cebollas, alcachofas, conservas de pescado, pescado fresco, etc., veníamos exportando al vecino país, financiándose estas exportaciones con créditos concedidos en pesetas por el Gobierno español y que ahora ha llegado su vencimiento, siendo necesario por tanto, liquidar esa situación.

Ayer celebró sus Bodas de Oro sacerdotales el Excmo. y Rdmto. Sr. don Gabriel Palmer

Solemnes actos en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Sta. Catalina. — Asistieron al acto las autoridades, jerarquías y numerosos fieles

Con gran esplendor y solemnidad, celebró ayer, domingo, fiesta de San Juan Bautista, sus Bodas de Oro sacerdotales el Excmo. y Rdmto. Sr. D. Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico, en la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Santa Catalina, iglesia en que hace cincuenta años cantó su primera misa. La iglesia adornada en su pórtico con guirnalda de mirto y en su interior con palmas entrecruzadas, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades rindiendo así sus feligreses que asistían en gran número, na prueba más del respeto y cariño que profesan al que fué su convecino, luego su capellán y más tarde su protector y amigo.

Entre los numerosos fieles asistentes se hallaba, también, lo más destacado y selecto de nuestra sociedad, presidido por nuestras primeras autoridades; y la Junta Parroquial, que en representación de todas las fuerzas vivas del Arrabal organizó los actos celebrados ayer en honor del Hijo Ilustre de nuestra ciudad.

Por la mañana, a las ocho, precediendo al solemnisimo pontifical que más tarde había de celebrarse, tuvo lugar una misa de Comunión general que dijo el Rdo. don Rafael Caldentey, Económico, organizada por la Junta Parroquial de Acción Católica, a la que asistieron las cuatro ramas de la misma. En niños de los catecismos y colegios de la parroquia y fieles en general.

A las diez tuvo lugar el solemnisimo pontifical en el que ofició el Excmo. y Rdmto. Monseñor don Gabriel Palmer Verger, asistido de los MM. II. señores don Enrique Ibañez Rizo, Chantre, de presbítero asistente y don Jaime Espases, Canónigo, de diácono y del Rdo. señor don Matías Flexas ex Rector de la Sapiencia, de subdiácono.

Actuó de maestro de ceremonias, el de la Catedral, Rdo. don Antonio Fcu, y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario.

Actuaron de padrinos el Alcalde de Palma, don Jorge Dezcallar Montis y doña Francisca Palmer Verger, hermana del oficiante.

La Capella Clásica, dirigida por el Rdo. don Juan M.º Thomas interpretó durante el acto las siguientes composiciones:

"Introito", Canto gregoriano interpretado con el pueblo "Kirie y Gloria" de Jacobo Van Kerle, a voces iguales. "Credo Cardinatis" e "Incarnatus", de J. S. Bach.

(Viene de la 1.ª página)

a la esposa del Caudillo que acocja con todo afecto y simpatía la alegría de este pueblo y la transmite al Caudillo, como asimismo la gratitud más viva por el interés con que se ha llevado a cabo esta obra. "Arriba España! ¡Viva Franco!"

Terminado el discurso el Ministro de la Gobernación, la esposa del Generalísimo, con el Ministro y los Directores Generales y autoridades recorrió el edificio que previamente fué bendecido por el párroco.

Doña Carmen Polo de Franco, el Ministro, autoridades y Jerarquías firmaron en el Libro de Actas de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Terminado el discurso del Mi- esposa de S. E. el Jefe del Estado abandonó aquel lugar entre aclamaciones y vítores de la multitud que se había agrupado en torno al edificio y a todo lo largo del trayecto por donde había de pasar el auto- móvil.

Al Ofertorio: estrenó la "Marcha Religiosa" para órgano, que el Maestro Torrandell ha dedicado a Monseñor Palmer, interpretada por el autor; "Sanctus y Agnus", de Lotti; "Communio", canto gregoriano. Al final, se estrenó el Motete que el Excmo. P. Nemesio Otaño, S. J., a dedicado a Monseñor Palmer.

Terminado el Pontifical el Excmo. y Rdmto. Mons. Palmer, dió, conforme se había anunciado, la Bendición Papal con indulgencia plenaria, concedida al celebrante por S. S. el Papa por el muchísimo bien hecho durante el medio siglo de su vida y actividades sacerdotales.

Se cantó después el Te Deum y, seguidamente todos los fieles desfilaron ante el Excmo. y Reverendísimo señor don Gabriel Palmer, besándole su anillo y felicitándole.

Duró este besamanos larguísimo rato, desfilando en primer lugar las autoridades asistentes y la Junta Parroquial.

Asistió, ocupando su acostumbrado puesto en el presbiterio, el Excmo. y Rdmto. señor Arzobispo - Obispo de Mallorca, Dr. Miralles Sbert, acompañado de los Rdos. señores Caldentey, Económico, Estarellas, Vicario, y de su Capellán de honor el Rdo. señor Payraó.

Ocupando puestos preferentes se hallaban a la derecha del altar el Excmo. Sr. Capitán General, Teniente General don Juan Bautista Sánchez González, y el Coronel Jefe de las Fuerzas de Ingenieros de Baleares señor Sánchez de Tocá.

A la izquierda del altar y ocupando también puestos de preferencia, estaban los Excmos. señores Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez y el Presidente de la Audiencia Territorial don Luis Rubio Usara; el Fiscal de la Audiencia, señor Lloca; el Presidente de la Diputación, señor Bjaues; el Jefe de Negociado de Hacienda, señor Ferrer, en representación del Delegado; el Magistrado señor Conde y una representación del Ayuntamiento integrada por los señores señores Homar y Valens.

Asistían también en puestos destacados preferentes, el Jefe de Obras Públicas, señor Forteza; la Junta Parroquial organizada de estos actos, en pleno, presidida por los señores Roca Garcías, Benassar y Solá; el Consul de Francia, señor Ribere; el conde de Alba Real de Tajo, el Director de la Escuela de Comercio, señor Zafreza y el Presidente de la Junta de Obras del

† La Srta. Bárbara Torrens Cladera

Falleció el 24 de Junio, a la edad de 27 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos padres, don Francisco y doña Sebastiana; sus hermanos don Francisco y don Guillermo (ausente), y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rezo del santo rosario que se celebrará esta noche, a las 8, y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Cima, 10 (Santa Catalina).

No se invita particularmente

Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Mallorca ESTADO MAYOR

Ejercicios de tiro

Para general conocimiento se hace público que el día 26 de junio, de las 7 a las 12 horas, se efectuarán ejercicios de tiro de cañón con fuego real.

Se considera zona peligrosa la comprendida entre Cala Porticholet y Cabo Enderrocat en un fondo de 8 kilómetros.

Palma, 23 de Junio de 1945. El Tte. Coronel Jefe de E. M., Juan Menor.

Gobierno Civil

Anteayer el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, como de costumbre despachó en las primeras horas de la mañana con los Jefes de las distintas dependencias del Gobierno Civil.

A las once, marchó a la Jefatura Provincial donde despachó con los Jefes de Servicio.

A las doce fué cumplimentado en el despacho del Gobierno Civil por el S. E. el Rvdmo. Arzobispo Obispo Dr. Miralles y por el Excmo. Sr. Capitán General don Juan Bautista Sánchez.

A las doce y media salió para visitar al Gobernador Militar y al Jefe de la Base Aérea.

A la una recibió las siguientes visitas: al Teniente Coronel Jefe del Aeródromo de San Bonet; al Coronel de Intendencia, señor Casasnovas; al General de Artillería, señor Durán; al Jefe del Servicio de la Estación Agrícola señor Fuster; al Vicepresidente de la Comisión Provincial de Educación Nacional, don Antonio Sancho Nebot y don Juis Miró de Mesa; al Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Forteza; al Ingeniero Director de las Obras del Puerto, señor Roca; al Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Barceño y al Director del periódico "Baleares", don Domingo Medrano.

A última hora de la mañana visitó al señor Gobernador el Alcalde de esta ciudad, habiendo tratado ambos del problema de las aguas de esta capital.

Cupón del ciego

En el sorteo celebrado el día 23 ha sido premiado con 25 pesetas el número 857.

También han sido premiados con 250 ptas. los números 57; 157; 257; 357; 457; 557; 657; 757 y 957.

EXTRAVÍO

de un llavín con llaves. Se gratificará entrega a cualquier guardia municipal o al cuartelillo del Ayuntamiento.

Pérez

S A S T R E

Eclesiástico y paisano

Andrea Doria, 32

Puerto, señor Fortunay y el Jefe de Estadística, señor Oleza.

Igualmente asistían representaciones del Clero Parroquial y de las Comunidades Religiosas, y, como ya hemos dicho distinguidas personalidades y representaciones de diferentes entidades y corporaciones.

Por la noche, a las ocho y media, tuvieron lugar las Vísperas Pontificales, concurriendo numerosos fieles.

Terminada la conclusión del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se efectuó por el interior del templo la procesión con el Santísimo, en la que actuó de preste el Excmo. y Rdmto. Monseñor Palmer, asistido de los Rdos. señores Marín y Domenge y el Rdo. P. Rafael Juan, Teatino.

Efectuada la procesión y cantado el Te Deum el oficiante dió la bendición con el Santísimo.

Con ello dieron fin ayer los actos celebrados en homenaje al Excmo. y Rdmto. Monseñor Dr. don Gabriel Palmer Verger, Protonotario Apostólico.

† Don Miguel Canals Mulet

COLONO DEL PREDIO "CA'N BAJOGA"

Ha fallecido en Manacor del Valle el día 23 de Junio de 1945, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña Catalina Cánaves; sus hijos Juan, Bernardino, Miguel y Antonio; hijas políticas Antonia y Francisca, hermanos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar a las 11 del 26 del actual.

No se invita particularmente

De Sociedad

ONOMASTICO

Celebró ayer su fiesta onomástica el Capitán General de estas islas, Teniente General Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez González.

Con este motivo S. E. recibió la respetuosa y cordial felicitación de las autoridades y jerarquías; de los mandos militares de la provincia y Comisiones y representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como también de sus numerosos amigos particulares en las diferentes clases sociales las cuales aprecian en el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Sánchez sus altas dotes de justicia, mando y simpatía personal, a las que une su gran cariño a nuestras islas a cuyos intereses ha prestado siempre especial atención.

CORREO DE MALLORCA se complace en unir su sincera y respetuosa felicitación a las muchas recibidas ayer por S. E. EXAMENES. En los exámenes de Ingreso para el Bachillerato, ha obte-

RADIO BORNÉ

nido la máxima calificación de Matrícula de Honor el niño Merino Juan Sureda Escarrer, hijo del Abogado don Juan Sureda Sancho.

PETICION DE MANO

Por doña Antonia Segura, Vda. de Segura y para su hijo Antonio, ha sido pedida al odontólogo don Francisco Corlés la mano de su hija Asunción.

La boda se celebrará próximamente.



Exceso de original

Por exceso de originalance venimos obligados a retirar hoy de esta edición divinas informaciones, entre ellas "La festividad de San Juan" y "Reparto de premios en los Jardines de la Infancia", "Conferencia en el Salón de Primavera", "Hípicas" y numerosas notas de sociedad. Las publicaremos mañana.

CULTOS

MARTES, DIA 26

Santos Juan y Pablo, mártires Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Exposición a las cinco de la tarde.

A las 7:30 de la noche, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones En la Anunciación, Hospital, continuación del solemne Septenario en obsequio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 7:45 de la tarde, con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, N. H.

Servicio Nacional del Trigo de Baleares

Cierre de molinos de piensos

Seguindo instrucciones del Ilmo. Sr. Delegado Nacional en uso de las facultades que posee y por necesidad, para garantía del normal funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo, se ordena la clausura temporal y hasta nueva orden de todos los molinos maquileros de piensos existentes en la provincia.

Se llevará a efecto por la Guardia civil practicando las puestas y aparatos necesarios durante los días 28 y 30 del corriente en la isla de Mallorca y durante los días 2 y 3 del próximo mes de julio en Menorca e Ibiza.

Los molinos que actualmente tengan piensos en su poder, procedentes de personas debidamente autorizadas por el S. N. T. procurarán molinarlos antes de las 24 horas del día 27.

exigiendo de sus clientes la retirada de mercancía en dicho plazo, prohibiéndose la tenencia de ninguna cantidad de piensos pasada esa hora.

Queda totalmente prohibido molinar ninguna cantidad por pequeña que sea, de piensos recogidos en la presente campaña, siendo responsables únicos y directos los propios industriales y maquileros.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 1945. — El Jefe Provincial, Manuel Pérez de Baldeón.



"La Equitativa" (Fundación Rosillo)

Compañía Anónima de Seguros sobre la Vida

"La Equitativa" (Fundación Rosillo)

Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos

JUNTAS GENERALES ORDINARIAS

En su sede social de Madrid se ha celebrado el día 30 de Mayo la Junta general de "La Equitativa" (Fundación Rosillo) Vida, para la aprobación de su Memoria, Balance y Cuentas, correspondiente al Ejercicio de 1944.

El Presidente y Director general Excmo. Sr. Conde de Rosillo, explicó los resultados francamente favorables del expresado Ejercicio, que representan un nuevo jalón en su marcha siempre ascendente y una prueba prestigiosa y antigua Compañía. De su discurso entresacamos las siguientes cifras interesantes.

El Activo suma pesetas 233.305.626,22. El Fondo de previsión y fluctuación de valores, con la nueva aportación de un millón de pesetas con que se alcanza la cifra considerable de 10 millones de pesetas, idéntico a su capital social que, comparado con el capital desembolsado, representa sobre el mismo un coeficiente del 200 por 100. Las primas son de 24.867.631,51 pesetas. Los inmuebles aumentan a pesetas 30.533.196,02. Los préstamos hipotecarios, pesemobiliarios, que en conjunto ascendían a 117.560.229,13 pesetas en el Ejercicio anterior, pasan a 127.115.682,80 pesetas. Las Deudas del Estado español tienen un aumento considerable, pasando de 82.445.453,35 pesetas en el Ejercicio anterior a 93.167.657,25 pesetas. En el actual destacan por su importancia las reservas matemáticas, cuya cifra global es de pesetas 154.363.880,21. Los pagos hechos a los asegurados durante el presente Ejercicio llegan a la importante cifra de 17.757.880,81 pesetas, lo que representa un aumento con relación a lo pagado en el Ejercicio anterior de 7.938.775,82 pesetas.

El fondo de beneficios para los asegurados que al 31 de diciembre afondec con un total de 13.843.341,52 pesetas, que es la más alta que se registra en la historia de la Compañía, tendremos que dicho fondo asciende a 16.843.341,52 pesetas. Los intereses y dividendos de valores aumentan en este Ejercicio a pesetas 4.558.532,30 y los capitales asegurados en vigor suman 523.039.400 pesetas.

Se propuso a la Junta general que del total excedente del Ejercicio, pesetas 3.836.147,19 se destinasen a los asegurados la considerable cifra de tres millones de pesetas y a los accionistas 666.666 pesetas, que representa un dividendo del 12 por 100 del capital desembolsado, con un aumento del 2 por 100 sobre lo repartido en el Ejercicio precedente.

Seguidamente comunicó a la Junta general, y se congratuló de ello, de las estrechas relaciones que mantiene "La Equitativa" (Fundación Rosillo) Vida con "La Equitativa" (Fundación Rosillo) Riesgos Diversos, y en prueba de lo cual se propuso a la Junta el nombramiento de D. Fernando Rosillo como Vicepresidente.

A continuación se celebró la Junta general ordinaria de "La Equitativa" (Fundación Rosillo) Riesgos Diversos, para la aprobación de su Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al Ejercicio de 1944.

Su Presidente y Director general, Don Fernando Rosillo, dirigió unas palabras a los accionistas, dándoles cuenta de los progresos obtenidos durante el Ejercicio. Expresó su satisfacción al poder presentar un Balance que será del agrado de los accionistas, y seguidamente leyó algunas cifras para demostrar su afirmación, y entre las que destacan las siguientes:

Fondo de previsión y fluctuación de valores alcanza un importe de 1.219.265,15 pesetas el cual, con las aportaciones que se destinan del excedente del Ejercicio que comentamos, alcanzará la cifra de 1.429.265,15 pesetas, cuyo importe, en relación con el capital desembolsado de la Compañía, tiene una importancia del 57,17 por 100.

En el Ramo de Incendios se ha conseguido un aumento de primas, habiendo alcanzado la cifra de pesetas 4.036.617,27. En el Ramo de Accidentes también ha existido un sensible aumento, llegando a 8.676.971,78 pesetas. En el Ramo de Robo 398.684,68 pesetas.

Por lo que respecta al Ramo de Transportes, representan 10.850.131,58 pesetas, existiendo como es lógico, una disminución con arreglo al Ejercicio anterior, debido a la evolución de la guerra en Europa, siendo el total de las primas de esta Compañía 23.962.305,31 pesetas. También comunicó que el activo total de la Sociedad suma la cantidad de 44.698.572,49 pesetas.

El excedente del Ejercicio se eleva a 568.099,71 pesetas, del cual la Junta acordó distribuir entre los accionistas la cantidad de 200.000 pesetas, lo que representa 20 pesetas por acción y un interés del 8 por 100 sobre el capital desembolsado, cantidad superior a la de años precedentes.

Seguidamente comunicó a la Junta general las excelentes relaciones que mantiene con "La Equitativa" (Fundación Rosillo) Vida, y en prueba de lo cual propuso el nombramiento de Vicepresidente a favor del Excmo. Sr. Conde de Rosillo.

Felicitamos sinceramente a estas dos Compañías por los resultados logrados, no siendo necesario otro elogio que la simple lectura de los datos de sus Balances.

AYER, EN LA BASILICA DE SAN FRANCISCO

Las Bodas de Oro franciscanas del Rdo. P. Pedro J. Cerdá

Con motivo de cumplirse el 50.º aniversario de la toma de hábito del Rdo. P. Pedro J. Cerdá, en la T.O.R. de San Francisco de Asis, ayer, en la Basílica de San Francisco, tuvo lugar solemnísima misa de comunión general en acción de gracias al Señor por los beneficios recibidos durante los 50 años.

El templo aparecía bellamente adornado e iluminado con profusión, ofreciendo magnífico aspecto dado el gran número de fieles que en el mismo se congregaron.

Asistieron al acto las dos ramas del Discretorio de la V. O. T., la Juventud Seráfica, la Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián, y representaciones de la Asociación de Empleados de Oficinas y de la de Maestras.

Durante la misa, por la Schola Cantorum se cantaron diversos motetes polifónicos.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Antonio Pericás, Prior del convento de San Francisco.

Acabada la misa, se cantó solemne Te-Deum.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, con motivo de sus bodas de oro franciscanas, unimos de la nuestra muy cordial.

30 años atrás
(De la colección de CORREO DE MALLORCA)
25 Junio 1915

Desde hace dos días se publican detalles sobre la novillada de la Asociación de la Prensa que se celebrará el próximo día 29. Hoy el vapor correo de Valencia ha traído los cuatro novillos que estocucarán "Cocinerito", Luis Flores, "Gracita" y "Marinero". Habrá también carreras pedestres.

Se han importado de Barcelona 12.000 kilogramos de harina y 6.000 de maíz.

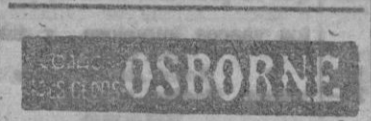
Por agentes de la Compañía Arrendataria se ha apresado en el término de Santanyí un carro con caballería y 11 bultos de tabaco de contrabando.

El alcalde ha recibido un telegrama del Jefe Superior de Palacio en que se le manifiesta que S. M. ha designado al Conde de España para que represente a su Real persona en la colocación de la primera piedra del monumento al Beato Ramón Lull.

"ABC" de Madrid comenta el ataque a España de un delegado mejicano en San Francisco

Madrid. — Con el título de «Baja moral» el diario madrileño «ABC» publica un interesante artículo en el que dice que el grado de moralidad política a que se ha llegado en el mundo de lo internacional, lo acusa a agresión contra la Nación-Madre de este desdichado delegado mejicano, agente de los criminales comunes de nuestra tierra.

El hecho —dice el articulista— de lanzar a fechoría un ataque a una Nación ausente, demuestra un bajo nivel moral. Pero que esto se haga en tierras americanas y contra la Nación que allumbra a aquel mundo a la civilización y a la cultura, no se le explicará jamás ninguna conciencia normal.



Las Mujeres de A. C. festejaron las bodas de oro de su Consiliario diocesano

En el día de ayer las Mujeres de Acción Católica festejaron las Bodas de Oro franciscanas de su Consiliario Diocesano M. Rdo. P. Pedro J. Cerdá.

Gran número de dirigentes asistieron por la mañana a la solemnísima misa de comunión que tuvo lugar en San Francisco, ocupando puestos de preferencia los miembros del Consejo Diocesano y las Presidentas parroquiales.

Por la tarde reunieron de nuevo en número muy crecido las dirigentes de los Centros de Palma y suburbios en el salón de actos de la Hermandad Franciscana. Recibidas muy afectuosamente el M. Rdo. P. Pedro J. Cerdá y una vez acomodadas todas las asistentes, la Presidenta Diocesana, doña Carmen Pedrero, le ofreció en nombre de todas las socias un artístico misal y un obsequio de carácter espiritual al que igualmente contribuyeron todas las socias.

A las palabras de la Presidenta contestó el señor Consiliario visiblemente emocionado, dando las gracias por ambos obsequios y haciendo oportunas aplicaciones a la fiesta que se estaba celebrando. Finalmente entregó a todas un recuerdo de la conmemoración de las Bodas de Oro, saliendo las asistentes altamente complacidas del acto.

Una sola e importante disculpa al hecho; los principales actores de la farsa pertenecen al mundo de los nuevos modos y la nueva moral. El autor de la injuria comunista ha vivido largo tiempo en Moscú como embajador de la nación mejicana; Paul Boncour, desde nuestra guerra de Liberación, mantiene una intensa relación con los cabecillas rojos, de los cuales ha sacado muchos ingresos por sus servicios de abogado.

Por cierto, que contrasta su actitud en San Francisco con la acusación que el Mariscal Pétain le hace en estos días cuando le acusa de haberse presentado el 10 de Julio de 1940 al frente de una delegación, para ofrecerle los poderes de un dictador romano.

Las relaciones de la propia tierra con los criminales de nuestra guerra, la acusación que el Mariscal Pétain le hace en estos días cuando le acusa de haberse presentado el 10 de Julio de 1940 al frente de una delegación, para ofrecerle los poderes de un dictador romano.

Seguidamente recuerda el articulista los hechos, suficientemente conocidos de todos, pero que no está de más recordar, y se refiere al hecho de que cuando el régimen español se instauró el 1.º de Octubre de 1936, no existía en la España Nacional ni un solo voluntario extranjero, que no fueron admitidos hasta que, a la llegada de las fuerzas nacionales ante la capital de España y registrada la entrada en la zona roja de las brigadas internacionales, fueron admitidos en número innumerable.

El ataque del delegado mejicano —agrega— ha sido un gran alivio para todos los españoles que creyendo de buena fe que iba a tratarse de paz, pensaban que España pudiera haber tenido un papel en San Francisco. Hoy comprenden claramente que esos modos y esa moral no van con nuestra hidalgía ni con el concepto que todos tenemos de las relaciones entre los pueblos.

No cabe duda —termina diciendo— que no ha podido llegar a menos el legado de una nación ni a más los criminales de una guerra. La minuta tendrá, forzosamente, que ser muy elevada.

CIFRA

† D. Juan Homar Salom

APODERADO DE LA CASA PEDRO FERRER SIMONET

Ha fallecido esta mañana en Alaró, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Margarita Homar; hijos María, Gabriel (Capitán de Infantería), Antonia (ausente); hijos políticos, Pedro Ferrer, Antonia Rosselló, Francisco Ripoll (ausente), nietos, biznietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del finado, y su asistencia al rosario que se dirá en la casa mortuoria, hoy, a las 21'30 y seguidamente a la conducción, así como al funeral que se celebrará mañana, martes, a las diez, en la parroquia de Alaró.

Casa mortuoria: Camp Roig; Alaró. No se invita particularmente. El Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTIVAS

La final de la Copa Generalísimo se decidió en los últimos minutos a favor del At. de Bilbao por 3-2

Contra todas las predicciones, el Valencia se batió espléndidamente, siendo la mayor eficacia de la delantera norteña lo que resolvió victoriosamente el extraordinario partido

Empate a 2 en el primer tiempo.--Expulsiones de Alvaro y Zarra.--Iriando logró el último gol

En el Estadio de Montjuich, que no registró el imponente llenazo del año pasado, el Atlético de Bilbao y el Valencia jugaron ayer tarde el encuentro final de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Asistieron las más altas personalidades del deporte español, presididas por el laureado Teniente General Moscardó.

Alineaciones

Tras los preliminares de rigor los equipos formaron así:
VALENCIA. — Eizaguirre; Alvaro, Juan Ramnó; Asensi, Iturraspe, Lecué; Bertoli, Amadeo, Mundo, Igoa y Gorostiza.

ATLETICO. — Lezama; Bergaiche, Mieza; Celaya, Bertol, Nando; Iriando, Panizo, Zarra, Gárate y Gainza.

El primer tiempo fué de juego de extraordinaria calidad y dominio alterno, si bien a ratos la presión bilbaína fué un poco más acentuada. Puede decirse que se enfrentaban la mayor juventud y el brío de los norteños con la madurez y la veteranía levantinas.

Las líneas que menos seguras se mostraron fueron las defensivas, los zagueros concretamente.

Primer tanto

A los 13 ms., el Valencia metió el primer gol. Un avance muy veloz de Gorostiza coronólo éste con un centro muy templado, que Amadeo remató, de bolea, a la red. 1-0.

El partido cobró emoción. Los bilbaínos no se amilanaron por la desventaja, tratando de neutralizarla.

Primer empate

Lo consiguieron a los 21 ms. los norteños. Un extraordinario remate de cabeza de Zarra a un gran servicio de Gainza puso el balón fuera del alcance de Eizaguirre, en la meta de éste. 1-1.

Ventaja bilbaína

A los 28 ms., el Atlético de Bilbao conseguía su segundo tanto. Iriando remató, sobre la marcha, un pase de Panizo, con un disparo a media altura, prácticamente imparable.

Segundo empate

A los 37 ms., llegó de nuevo la igualdad. Hubo una indecisión de la defensa bilbaína, que, con motivo de un centro inofensivo de Bertoli, trató de entregar el balón a Lezama; pero lo hizo malamente y Mundo, bien colocado, burló la tardía salida del guardameta de San Mamés. 2-2.

Segundo tiempo

La segunda parte tuvo idénticas características generales que la primera, si bien, poquillo a poco, la mayor velocidad de los vascos impuso y dió la sensación de que iba a ser para ellos la victoria, como sucedió.

Comenzó con un "bombardeo" a la meta de Lezama, y un gran tiro de Lecué fuera, por poco margen.

Hay sendos grandes remates de Zarra y Mundo, sin consecuencias, y otro de Igoa, también infructuoso.

Gainza coronó uno de sus avances típicos con un disparo enorme, a bocajarro, que dió casualmente en la cara de Eizaguirre, cuando el tanto parecía seguro.

Aprietan los bilbaínos. Una indecisión de Alvaro y Juan Ramón obliga a Eizaguirre a una gran salida.

A los 25 ms., un enorme tiro de Zarra, a la media vuelta, rozó el lateral. Instantes después, Eizaguirre envía a corner un escalofriante cañonazo de Gainza, que es despejado corto. Pilla el balón Gárate que, sin preparación apenas, empalma otro disparo fenomenal que se estrella en el poste.

Aprietan los norteños

Se juega con un brío extraordinario. Los norteños aprietan, sin que ello quiera decir que los valencianos renuncien al ataque... ni mucho menos.

Un disparo de Gainza roza el larguero.

Eizaguirre hace una paradaza a un tiro de Zarra.

A los 40 minutos, otro disparo enorme del centro delantero internacional es detenido por el portero valenciano, en forma maravillosa.

Lío y expulsiones

Zarra acosa a Eizaguirre y —al parecer— es agredido por Alvaro. Los dos caen al suelo, abalanzándose sobre ellos otros jugadores de ambos bandos. Se arma un lío enorme. Escartin, también desde el suelo, trata de separarlos. Se interrumpe el juego y hay discusión por unos minutos. Al fin, el árbitro expulsa del terreno a Zarra y a Alvaro. El vasco se resiste a obedecer pero, al fin, lo hace. El puesto de Alvaro es cubierto por Asensi, bajando Bertoli a la media.

El tanto de la victoria

Dominan los norteños. Celaya sirve muy bien a Iriando quien entrega a Panizo que dispara, fuerte, a poca distancia del marco.

El ataque se repite. Panizo cede a Gainza, centra éste muy

Segundo tiempo

templado e Iriando, sobre la marcha, sin la menor preparación, clava el balón en el marco de Eizaguirre. 3-2.

Los norteños se repliegan, pues falta escasamente minuto y medio de partido. Y el resultado ya no es alterado.

Al final, los jugadores del Atlético abrazan a Eizaguirre, saliendo así el desagradable incidente mencionado.

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Bertol, capitán de los vencedores, sube al palco presidencial donde, de manos del General Moscardó, recibe la Copa de S. E. el Generalísimo, que pasa a ser definitivamente propiedad del glorioso club vasco por haberla éste ganado tres años consecutivos.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

Entre grandes ovaciones, forman los equipos en el centro del terreno. Zarra, reclamado por el público, sale y es recibido con manifestaciones contradictorias.

Final

El creerse prematuramente vencedor costó al Constanca ser vencido por 3-2 por el Córdoba

A los 10 minutos del segundo tiempo, los mallorquines llevaban ventaja por 2-0.--Los andaluces se batieron con enorme denuedo

La media cordobesa permutó su puesto con la tripleta centroatacante

Madrid. — (Especial para CORRERO DE MALLORCA). — En Chamartín, que registró sólo media entrada y bajo un calor asfixiante, jugó el encuentro de promoción entre el Constanca y el Córdoba, que terminó con la victoria de los andaluces por 2-1.

A las órdenes del colegiado Plácido González, los equipos formaron así:

CONSTANCIA. — Company Germán, Salas; Navarro, España, Quetglas; García, Vergara, Sanz, Mendoza y Betancourt.

CORDOBA. — Palma; Medrano, García; Ayala, Moreno, Muñoz; Marqués, García, Yeto, Moreno, Guerrero y Duque.

El primer tiempo fué de juego igualado. Distinguiéronse, especialmente, los defensas y la línea media de los cordobeses, que neutralizaron el mejor juego desplegado por los atacantes mallorquines estacionándose la lucha en el centro del campo.

Acabó la primera parte con empate a cero.

Apenas iniciada la segunda, impúsose claramente el Constanca. Apenas transcurrido un minuto, Sanz logró el primer tanto de los isleños, con un avance inicial. 1-0.

A los 10 ms. fruto del dominio claro de su equipo, también Sanz logró el segundo gol de los suyos, al rematar un bien medido centro de Betancourt. 2-0.

A partir de este momento, sucedió lo que había de pesar decisivamente en el resultado. Los jugadores del Constanca creyeron ya victoriosos, y en vez de continuar jugando bien y con el empeño máximo, dedicáronse, en vista de la ventaja de dos tantos, a jugar con menor ten.

La primera consecuencia fué que el entusiasmo del Córdoba, no amilanado por el adverso 2-0, se impuso.

Los andaluces logran inquietar seriamente la meta de Company, que realiza algunas excelentes paradas.

El entrenador del Córdoba realiza grandes cambios en la alineación del equipo, pasando los medios alas a interiores y permutando el delantero centro y el medio centro sus puestos.

Ello logra variar por completo la marcha del partido. Dominan los cordobeses, que a los 13 ms. logran su primer tanto, obra de Yeto. 2-1.

A los 35 ms. llega el empate a 2 tantos. La jugada es provocada por el medio derecho, que pasa al extremo izquierdo, centra, éste corto y el balón va a Muñoz que larga un tiro fuerte, sesgado, a la red. 2-2.

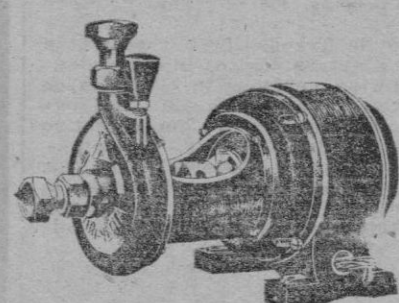
Poco después, Moreno, que actuaba de delantero centro y pasó de extremo por su inutilidad en el remate, logra el tanto del triunfo para los suyos, de un cabezazo a un centro del extremo derecho. 3-2.

Instantes después terminó el encuentro.

Los partidarios del Córdoba in-



EN VERANO SE PRECISA MUCHA AGUA
 CONSÍGALA CON UNA BOMBA VERTA
 BOMBAS PARA TODOS LOS SERVICIOS
 ROTATIVAS
 CENTRIFUGAS
 ACCIONAMIENTO POR
 CORREA
 para VINOS y ACEITES
 para AGUA LIMPIA
 y TURBIA
 ELEVACIONES DESDE
 0 a 90 MTS.
 INFORMESE
 en *Casa José Buades* Plza Rosario, 1
 PALMA



PARA
 SUS GAFAS
PUELLES - OPTICO
 San Miguel, 28

DEPORTIVAS

El primer partido para decidir el título de campeón de la liga isleña

El Manacor venció por 2-1 al Mallorca

En Manacor enfrentáronse ayer el equipo titular y el Mallorca, en el primero de los dos encuentros finales para el título de campeón de Liga Mallorquina.

El encuentro resultó de poca cañidad. La única emoción que registró dióselo la indecisión del tanteador, que hasta los últimos instantes no registró la victoria local por 2-1.

Tomó posesión la directiva decana

Dióselo el Presidente de la Federación Balear

El sábado, a primera hora de la noche, tomó posesión la nueva Junta Directiva del "C. D. Mallorca".

Dióselo el Presidente de la Federación Balear, que presidió la reunión de los directivos.

El Dr. Comas pronunció unas palabras alusivas al acto, poniendo de relieve la tarea que en pro del fútbol isleño realiza el organismo que preside. Hizo votos para que en la próxima temporada el éxito acompañe al club decano.

Contestó a sus palabras, con otras adecuadas, el Presidente don Luis Sitjar, agradeciendo la colaboración federativa. Señaló los buenos deseos de todos para llevar al Mallorca adelante, y expresó su confianza en el porvenir.

El acto resultó brillantísimo.

Las tareas para estructurar el equipo y darle la consistencia y la clase por todos anheladas están —según nos enteramos— en plena marcha ya, así como las gestiones para la adquisición de nuevo entrenador.

El Santany, campeón de 3.ª cat. regional

Ayer venció por 4-0

En Santany, el equipo titular y el Sallista de Inca jugaron el partido final de Tercera categoría regional.

Venció el Santany por 4-0, quedando proclamado campeón. Los tantos fueron marcados por J. Vidal Adrover (2) y Salas.

A las órdenes del colegiado señor Ripoll, los equipos formaron así:

Sallista. — Albertí; Corró, Estrany; Ramis, Mestre, Sastre; Alomar, Morro, Reus, Antoneit y Calderón.

Santany. — Muñoz; Arocas, Vidal; Grimalt, Arnau, Roig; J. Vidal, Buyé, Adrover, García y Carratalá.

Se abrieron el terreno, abrazando a sus jugadores y sacándose en hombros.

Germán retiróse del terreno cuando...

La culpa de la derrota la tiene el plan de superioridad en que se colocaron los mallorquines que creyeron vencer fácilmente a sus contrarios fiando en la diferencia de juego de una a otra División; pero no contaron con el entusiasmo de los andaluces, quienes desde el comienzo, salieron a jugar con enorme denuedo. La llegada del empate cuando ya daban por perdido el partido, dióles nuevos ánimos para triunfar.

Los mejores del Constanca fueron Campany, los defensas, los medios alas y Vergara. Del Córdoba destacaron el trío defensivo la línea media y la ineficacia de la delantera. La inofensividad de esta explica el menguado papel del equipo en la fase final de Tercera División. Los cambios fueron los que dieron a los andaluces la victoria.

Arbitró regularmente, Flácid González. — ALFIL.

A las órdenes del colegiado señor Florit, que arbitró muy bien, los equipos formaron así: MANACOR. — Ferrer; Badiá, Vallvé; Palomer, Galmés, Parera; Marcos, Boleda, Ramón, Ferrer y Gomila. MALLORCA. — Bennisar; Grech, Mesquida; Modol, Mateu, Rancel; Ricart, Turró, Pascual, Felipe y Giraldo.

A poco de comenzar el segundo tiempo, Pascual logró el tanto de los palmesanos. Poco después, empató Marcos; y pocos instantes antes del final, en un pie a pie Mesquida-Boleda, el balón salió rebotado, por encima de Bennisar (que estaba en el suelo), entrando en la red. Venció, pues, el Manacor.

El segundo y decisivo encuentro Mallorca-Manacor se jugará el próximo domingo en el campo de "Buenos Aires".

Capó ganó la prueba por carretera

Una escapada de Salóm

La carrera ciclista por carretera organizada por el Circulo Recreativo Murense resultó un éxito.

Tomaron la salida Capó, Salóm, Gual, Palmer, Flaquer, Coll y Thomás.

De salida escapó Salóm que marchó solo unos 30 kilómetros ganando todas las primas; pero después, agotado por el esfuerzo realizado, retiróse. También se retiraron Palmer y Coll.

Ganó la carrera al "sprint", Capó, seguido de Gual. A 3 ms. se clasificó Thomás y a 5 Flaquer.

AGRICULTORES

para esterilizar



BOBOLINA

patentado

Rechazad imitaciones

Hoy se reunirá la Conferencia de Simla

Amplios poderes a Abdul Kamat y a Gandhi para negociar con Wavell

Bombay. — Hoy, lunes, a las once, se reunirá la conferencia india en Simla.

23 hombres se reunirán en la residencia del Virrey para estudiar los planes de Lord Wavell según los cuales India tendrá un Gobierno integrado por hindúes, excepción hecha por el Virrey y el comandante en jefe británico.

El único europeo que asistirá a la conferencia es el jefe de la minoría blanca del parlamento indio; además, como es natural, Lord Wavell.

GANDHI Y EL PRESIDENTE DEL CONGRESO INDIO HAN SALIDO PARA SIMLA

Bombay. — El mahatma Gandhi ha salido para Simla. Asistirá a la conferencia convocada por el Virrey Wavell.

El presidente del Congreso

Acto en honor del Vicesecretario G. del Movimiento en Almería

Se le impuso la medalla de oro de la ciudad

Almería. — En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado brillante acto en honor del Vicesecretario General del Movimiento, señor Vivar Tellez.

Presidió el acto, además del homenajeado, el Obispo de la diócesis y las primeras autoridades de la ciudad.

El Alcalde de Almería ha impuesto al Vicesecretario General la Medalla de oro de la ciudad, pronunciando un breve discurso en el que resumió la positiva labor realizada por el señor Vivar Tellez en beneficio de la ciudad.

Contestó el Vicesecretario General exhortando a seguir constantes en la norma de espiritual sacrificio y en el servicio a las órdenes de Franco y de la Falange, para que Almería, fiel a la etimología de su nombre, pueda ser el espejo donde España se mire. CIFEPA

FORTALEZA FISICA Y FORMACION MORAL ENCUENTRAN LAS FLECHAS EN LOS ALBERGUES DE VERANO DE LAS JUVENTUDES FEMENINAS.

Ha quedado señalada la zona de ocupación francesa en Alemania

París. — La zona de ocupación francesa en Alemania ha quedado ya trazada.

Comprende la mitad meridional de la provincia del Rin el Sarre, Palatinado Renano, la mayor parte de Baden, un estrecho pasaje a través de Wurtemberg y Babierra incluyendo la provincia de Vorarlberg y zona occidental de Austria.

La línea deja casi toda Baviera y Wurtemberg a las fuerzas norteamericanas

Grecia no proyecta la invasión de Albania

Atenas. — El Gobierno griego ha publicado una nota desmintiendo categóricamente que Grecia proyecte la invasión de Albania, como publicó el diario comunista "Rizospastis". EFE

NOTICIARIO LOCAL

Instituto N. de Previsión

Tribunal de Oposiciones AVISO

Para general conocimiento, hacemos público que en la tablilla de anuncios de esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión se hallan expuestas las listas de los opositores aprobados en el último Concurso Oposición a Auxiliares Administrativos de tercera Categoría.

Palma, 23 de Junio de 1945.

Cámaras y Cubiertas

Reparación y Vulcanización CASA CODINA (junto al Borne) PALMA

En honor del Beato Ramon Lull

Novena y solemne Fiesta al Bienaventurado Maestro y Martir de Jesucristo Beato Ramón Lull, Terciario Franciscano.

Día 25 de Junio:

Empieza la novena que se practicará todos los días durante la Misa de ocho, con Meditación y cánticos.

Por la noche, a las siete y media, rezo de la Corona Franciscana, Novena cantada y bendición con el Santísimo.

Día 1 de Julio:

Triduo de Cuarenta Horas. — Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo y actos de Coro.

A las siete y media, Corona Novena, sermón que predicará el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, T. C. R. y reserva de Su Divina Majestad.

Día 2:

Por la mañana, a las ocho, Novena. A las 9, Misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, actos de Coro. A las siete y media, Corona Novena, sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Día 3. — Solemne Fiesta que la Excm. Corporación Municipal dedica al Beato Ramón Lull.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Cofrades, Terciarios y demás devotos del Beato.

La celebrará el M. Rdo. P. Rafael Ginard Amorós, Ministro Provincial de la T.O.R.

A las 10'30, Misa mayor con asistencia de las Autoridades Religiosas, Civiles y Militares de la Provincia.

Oficiará un Muy Iltr. Sr. Canónigo, asistido por los miembros del Ilmo. Cabildo de la S. I. C. B.

Predicará el Rdo. P. Miguel Tous Gayá, T.O.R.

La Capilla de la Basílica interpretará una partitura-selección a 3 y 4 v. m. de Perosi y Ugar te. En el ofertorio, "Iste sanctus" a 3 v. m. del Mtro. B. Cerdo, Pbro.

Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo.

A las siete y media, Corona, sermón por el mismo orador del triduo, novena y solemnisima procesión de reserva por la Plaza de San Francisco, con asistencia de las Autoridades, cantándose al entrar, el Te-Deum y dándose al final la Bendición.

Presidirá la Procesión el M. I. Sr. don Andrés Caimari, Canónigo, Secretario-Canciller del Obispado.

Acabada la función religiosa, de la noche, en la misma plaza de San Francisco, la Banda Municipal, amablemente cedida por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, dará un selecto concierto.

Carburantes Líquidos

MEDICOS

Se avisa a los Sres. Médicos con tarjeta clase "A" y "E", que en los días 23 a 27 del actual, hasta las 12 horas que quedará cerrada definitivamente la entrega de cupos, deben pasar por la oficina de esta Junta, San Jaime 36, con su tarjeta de aprovisionamiento para retirar el suplemento de cupo que les fué concedido por Circular número 64 de Comisaría, mediante presentación del Cartán de Obras Públicas y Patente Nacional.

CAMIONES POR HOJAS DE RUTA

Se advierte a los usuarios con tarjeta clase "G" que prestan el servicio por Hojas de Ruta que hasta las 12 horas del día 27 del corriente podrán retirar los cupos que les correspondan, de lo contrario quedarán excluidos los que no lo hayan retirado en dicha fecha y hora.

Palma, 21 de Junio de 1945.

El Gobernador Civil, Presidente de la Junta.

Los mejores VINOS a los precios más BARATOS los encontrará Vd. en la BODEGA MALLORCA: Pl. Cuadrado.

Edicto

Cervera Amer Antonio, Teniente de Infantería licenciado, último Cuerpo aunque ha servido, Regimiento de Infantería Alcántara número 33 (Gerona), actualmente en ignorado paradero, se servirá él o alguno de sus familiares, comparecer en el término de ocho días, ante el Comandante de Infantería, Juez Permanente núm. 1, don Jerónimo Saiz Gralla, en su despacho oficial (Olmos 64 3.º) a efectos de exhorto procedente de la C. O. de Canarias.

Palma, 23 de junio de 1945.

El Comandante Juez, Firmado. — Jerónimo Saiz Gralla.

Es copia: El Secretario, Pedro Gomila Sastre.

LOCAL

propio para Almacén, precisa centro Palma. Informes: esta Administración

¿Tiene Vd. caspa? ¿Seborrea? ¿Le cae el cabello?

use

Capilar TOR-FOR

Laboratorios Torrens.—SOLLER

Véndese motor

de aceites pesados marca Rusten, 17 H.P., buen estado, cupo, con alternadora Siemens 11 kws. — Informes: Gestoría Mallorca.

ACTUALIDADES Hoy

Desde las 4 en sesiones continuas

ESTRENO

Inauguración de la XIII Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

El empleo del plasma sanguíneo y la penicilina por las fuerzas aliadas.

El XIV ejército inglés ocupa Mandalay.

Recuperación de los puertos franceses.

Dos aviones de caza de Estados Unidos baten la marca de velocidad.

La fabricación del azúcar: 70.000 kilos diarios.

En la granja avícola del Prat. 4.000 polluelos a la semana.

Y otras informaciones mundiales de actualidad.

Se clausuró el Consejo Nacional de Asesores Eclesiásticos Sindicales

(Viene de la 1.ª página)

planteado los hombres de nuestro siglo, el problema social. Urgentemente, perentoriamente, hay que acudir a resolver este oneroso problema social. Los Asesores religiosos de los Sindicatos constituyen uno de los medios más eficaces para esta acción.

Cabalmente yo quería dedicar estos pocos minutos a insistir sobre un punto concreto, a saber: El arreglo de la cuestión social es imposible si los trabajadores no son llevados al cristianismo y al mismo tiempo, no es posible llevar a los trabajadores al cristianismo si antes no se ha arreglado el problema social.

De una parte, la cristianización de los trabajadores; de otra la resolución del problema social. Y como esta resolución para nosotros solo es justa y posible desde la idea cristiana, está es, desde una cristianización radical del mundo social, resulta que el problema que nos ocupa tiene dos dimensiones, cuyas posibilidades de realización se condicionan mutuamente. La cristianización de los trabajadores es la cristianización del mundo del trabajo.

Todos vosotros recordáis la revolución en Asturias en Octubre de 1934. Hubo muchos que se asombraron de que los mineros, que por lo visto estaban bien retribuidos, fueran precisamente los que comprometían su vida o su libertad en el movimiento revolucionario. Así fué y José Antonio Primo de Rivera, en un debate parlamentario, puso de manifiesto el error de los que se asombraron. Esta revolución, vino a decir, ha tenido un carácter mítico, satánico, si se quiere, pero mítico. Por eso, cuando en la guerra de Liberación volvimos a ver como los individuos que carecían de todo, prefirieron destruir las propiedades burguesas a aprovecharse de ellas. Y es que el problema social no es solo un problema de estómagos vacíos.

Sabemos que lo económico no lo es todo en la vida, que a una mística hay que oponer otra mística; si no hacemos cristianos a los trabajadores es muy posible que estos prefieran, más que una vida holgada, una vida de desenfreno, de iconoclastas, ante las excelencias naturales de la vida. No creemos por tanto que todo el problema social sea cuestión exclusivamente de salarios y precios. Mejor dicho, dejemos de creerlo. Porque precisamente lo que sobra en el campo social cristiano son estadísticas y memorias acerca de ellos; lo que falta es un conocimiento más exacto de lo que es en realidad el alma de un trabajador.

Y junto a esta empresa, de cristianizar a los trabajadores, la otra empresa, que como antes decía está unida con ella indisolublemente y es esencial llevarla a cabo para poder llevar a cabo la primera. Se trata de cristianizar al mundo del trabajo. Y esto por dos razones: la primera porque la Iglesia tiene proclamado por boca de sus Pontífices que la posesión de un mínimo de condiciones de existencia es condición imprescindible para el ejercicio de la virtud; la segunda, porque no podemos hacer cristianos a los trabajadores si no cristianizamos previamente el mundo en que se mueven.

No podremos hacer que un trabajador se mire en sí mismo como hijo de Dios, si le negamos la consecuencia a que su filiación le da derecho. Esa consecuencia es ante todo la condición de persona.

Ved, pues, como la premisa fundamental para llevar a los trabajadores a la religión es devolverles su condición de hombres, de personas.

El problema religioso se liga al problema político, al problema económico y si no los resolvemos todos no podremos resolver ninguno.

No voy a entrar ahora en el análisis de los fundamentos económicos del capitalismo. Quiero solo destacar un hecho: el de que el trabajo del hombre sea considerado como mercancía. Con ello, el capitalismo ha

convertido al hombre en una cosa, algo que se compra, como el que compra una maquinaria.

Hay que devolver a los hombres su condición de tales, y para ello hay que revolucionar el mundo de la economía de arriba abajo: hacer que el trabajo deje de ser una cosa que el hombre vende, para volver a ser una cosa que el hombre hace y que, al hacerla, va actualizando la vida misma del hombre, su vida personal. Que el mundo del trabajo no sea un mero juego de intereses, sino una forma de colaboración, hasta de convivencia, entre los seres humanos. Que la producción no sea un resultado atribuible exclusivamente a la capacidad económica de unos pocos, sino consecuencia del esfuerzo de todos y por tanto atribuible a todos.

Hay que hacer todas estas cosas y hasta que no estén hechas, nuestros afanes carecerán de sentido. Hay que hacer todo esto y por ello vuestra misión es la más difícil.

Tenemos que predicar la rebeldía entre los trabajadores y a la vez rescatarlos de quienes les incitan a destruirlo todo. Vosotros que habéis consagrado directamente vuestras vidas a Aquel que dijo: "Yo no he venido a traer la paz" y al mismo tiempo predicó la paz a todas las gentes, sabréis hacer realidad esta voluntad paradójica de conseguir a la vez obreros revolucionarios y creadores obreros cristianos.

Fijaos que esta misión de apostolado que se os encomienda no es una más en el curso de vuestra vida. En vuestras manos está puesta la posibilidad de inculcar la verdad cristiana en la entraña misma de lo social.

Lo más sustancial del destino de España se os encomienda en este momento. Y no solo de España: el mundo vive hoy

desquiciado, descarriado y propenso a todas las catástrofes materiales, a todas las catástrofes espirituales. Necesitado más que nunca de la verdad cristiana, ya veis como se aparta de ella consciente o inconscientemente.

Vosotros vais a ser los adelantados de una nueva cruzada. Dios hará que vuestra obra sea estímulo y ejemplo para el mundo, para este mundo que ha perdido el camino seguro de los días apacibles, que se ha sumido en el error que agoniza en mil sentidos. Para ese mundo extraviado, equivocado, en trance de perecer, que nunca como ahora ha necesitado ser conducido hacia la verdad cristiana, única capaz de dar norma, dimensión y justicia a la vida del hombre.

Queda clausurado el Consejo Nacional de Asesores eclesiásticos sindicales. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Terminado el acto de clausura, todos los Asesores se trasladaron al templo de San Ignacio de Loyola donde se celebró un solemne Te Deum.

Han regresado a Bruselas los presidentes de ambas Cámaras después de conferenciar con el rey Leopoldo

Se cree probable la formación de un nuevo Gobierno pero también es posible que continúe el Gobierno coalición hasta las elecciones

REUNION
Sankt Wolfgang. — Los presidentes del Senado y de la Cámara de representantes y demás personalidades belgas venidas para conferenciar con el rey Leopoldo, han emprendido el regreso a Bruselas.

Bruselas. — Los jefes de minoría de la Cámara y Senado han sido convocados para escuchar una importante declaración de los presidentes de ambos cuerpos legislativos.

Ambas personalidades regresaron de su viaje a Salzburgo para entrevistarse con el rey Leopoldo e inmediatamente se

reunieron con el jefe del Gobierno, Van Acker, para dar cuenta de su conferencia con el monarca.

Después de esta reunión, aclararon a los periodistas su entrevista con el rey habiendo sido cordial, pero se negaron a dar detalles.

Al salir del despacho de Van Acker, los dos presidentes mostraban preocupados. Se cree probable que el viaje de los presidentes tendrá como consecuencia la formación por el rey Leopoldo de un nuevo Gobierno para reemplazar al de Van Acker.

HASTA LA CELEBRACION DE ELECCIONES

Bruselas. — Posiblemente el Gobierno de coalición continuará en el poder hasta la celebración de las elecciones que tendrán lugar dentro de dos meses.

Se supone que durante este tiempo el rey Leopoldo permanecerá en Salzburgo.

LLAMAMIENTO PUEBLO BELGA

Bruselas. — Los presidentes del Senado y Cámara de Diputados han dirigido un llamamiento a la población belga para que conserve la calma y la dignidad, tan necesarias en estos momentos actuales.

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que las palabras cambiadas en Salzburgo entre el Rey Leopoldo y los dos presidentes, han constituido un elemento conciliador en la crisis, sea cual fuere el ulterior desarrollo.

El Director de "El Colombiano" hace declaraciones sobre España

"La prensa de aquí—dijo—es magnífica, y debían enviarse nuestros periódicos a América para que España sea mejor conocida"

Madrid.—El diario "Arriba" de hoy publica unas declaraciones del distinguido periodista colombiano don Fernando Gómez Martínez.

Nunca—ha manifestado—he creído las cosas que se cuentan sobre España. En una campaña apasionada y tenaz, que nunca recogía mi periódico "El Colombiano".

Sobre la campaña en el extranjero contra España dice:

PAGO BIEN
objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 27, entrel.º De 10 a 1 y de 4 a 8.

Ya lo saben Vdes. La animación emigrados, pero Vdes. tienen que oponerse a ello, haciéndose su propia propaganda. No hace falta que oculten las noticias; basta con decir la verdad.

La prensa de aquí es magnífica y debían enviarse vuestros periódicos a América para que España sea mejor conocida.

Se refirió también a nuestras emisiones para América, que estima serán escuchadas allí, porque gustan oírlo todo y formar juicio propio.

De España—termina diciendo—no sé nada nunca nada directamente y estas emisiones son muy importantes para que España restablezca la verdad.

Finalmente manifestó que aceptó con mucho gusto la invitación del Gobierno Español para visitar nuestro país, expresando su agradecimiento por las atenciones que se le han dispensado.

Ha fallecido el Príncipe D. Luis F. de Orleans

París.—Ha fallecido el Príncipe D. Luis Fernando de Orleans y Borbón, Infantes de España, bisnieto de Luis Felipe, nacido en Madrid el cinco de Noviembre de 1888.

Su muerte ocurrió en una clínica de esta capital.—Efe.

Recuerdos de antaño

(Viene de la 8.ª página)

Marqués de la Ceniza, durante una amenisima comida con me obsequió en el Nuevo Club de la entonces flamante Vía de Conde Peñalver refiriéndose a conversación tenida con la Infanta, me recordaba el "Discours prononcé par le Dr. Gabriel Palmer, Aumonier de Sa Majesté Catholique", en la solemne sesión celebrada en el teatro de El Havre, con ocasión del 4.º aniversario del incendio de la Universidad de Lovaina y sobre todo el afecto que tenían el Arzobispo de París, el inmortar Cardinal Mercier, y los Reyes de Bélgica. El nombre de Don Gabriel era querido y amado en los grandes centros de la Corte y en medio de los elementos más distantes, así de la Grandeza de España como de la Diplomacia y de la Política. Transcurridos ya 50 años después de su ordenación sacerdotal, Don Gabriel puede volver tranquila su vista sobre el vasto panorama vivido. No de penas a su paso, sino afectos que no se han marchitado. Muchos han muerto ya, pero aletea aún el "ángel" de su simpatía, generosidad de su prestigio, esa sonrisa de bondad que conmueve. Recientemente ha escrito de mí, con excesiva generosidad, el amable Director de "Balears", que yo he llegado a la edad de las síntesis. Quizá sea así; desde el aislamiento sintético, en efecto, los recuerdos gratos y los recuerdos tristes. Hoy, al leer que Don Gabriel celebra el aureo aniversario de su sacerdocio, florece la síntesis personal, como una flor de pétalos encantadores con la memoria del fiel amigo Vaya, desde mi aislamiento, la sinceridad de un afecto humar-chito, esta flor tardía de unosal muy envejecido, que apenas canta.

F. Balears. Elnes. Vispera de S. Juan, de 1935

La fiebre...

Nos advierte el peligro que corre nuestro organismo cuando en el dominan los gérmenes de cualquier enfermedad. Cuando usted utiliza un jabón caustico la voz de alarma la dan, sus manos ásperas o agrietadas signo seguro de que — de no poner inmediato remedio — pronto ha de sobrevenir la destrucción total de sus lanas y sedas.

Con "CHINZ" en laminillas conservara, no solo los tejidos siempre nuevos, sino también las manos finas después de lavarlos.

A "CHINZ" NO LE SUPERA NINGUNA MARCA EXTRANJERA



Chinz
EN LAMINILLAS

PARA EL LAVADO DE PRENDAS DELICADAS

Es un producto COIA DE AMIBAR

Las tropas de Tito se han retirado del distrito de Fiume

Organizaciones policíacas disueltas en Trieste

Belgrado. — Conforme al acuerdo firmado entre el Mariscal Tito y el Mariscal Alexander, las tropas del primero se retiraron ayer, domingo, del distrito de Fiume y del litoral esloveno, hasta la línea de demarcación fijada por dicho acuerdo.

ORGANIZACIONES DISUeltas

Trieste. — Por orden de las autoridades aliadas han quedado disueltas todas las organizaciones policíacas integradas por civiles, tanto italianos como eslovenos.

Hasta que no haya sido creado un nuevo cuerpo de policía los soldados aliados se encargarán de mantener el orden público.

Se ha hecho público el texto provisional de la Carta de las Naciones Unidas

San Francisco. — Ha sido hecho público el texto provisional de la Carta de las Naciones Unidas sujeta a rectificaciones de redacción por la comisión coordinadora y el comité asesor jurídico así como a la aprobación de la Conferencia, que lo hará en la sesión plenaria del próximo lunes.

He aquí a continuación un extracto del texto provisional, sin preámbulo, que aún está sometido a la comisión de coordinación.

CAPITULO PRIMERO: Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1.º — Mantener la paz y la seguridad internacionales. A este fin se tomarán medidas colectivas para evitar y prevenir las amenazas a la Paz, para reprimir los actos de agresión y para evitar la violación a la Paz y para lograr el arreglo o solución de las disputas.

2.º — Fomentar las relaciones amistosas entre las naciones fundadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y de la autodeterminación de los pueblos.

3.º — Lograr la colaboración internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social y cultural o humanitario y fomentar y estimular el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales para todos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

4.º — Convertirse en el centro originador de los actos para el logro de estos fines comunes.

Los miembros de la Organización prestarán a las Naciones Unidas toda clase de ayuda en la medida que aquellas adopten, de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta.

Nada del contenido de ella autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que caigan dentro de la jurisdicción interior de cualquier Estado, ni requerirán de los miembros de la organización que sometan tal asunto a una resolución conforme a esta Carta.

CAPITULO SEGUNDO. Los miembros originarios de las Naciones Unidas deberán ser los Estados que participaron en la Conferencia de San Francisco y que firmaron anteriormente la declaración de las Naciones Unidas de primero de enero de 1942 y men también esta Carta y la ratifiquen de acuerdo con el artículo 82.

El ingreso en la Organización de las Naciones Unidas es reservado a todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones contenidas en la presente Carta y que a juicio de la Organización, puedan cumplir dichas obligaciones y estén dispuestas a hacerlo.

El ingreso de cualquier Estado en las Naciones Unidas se hará a cabo por decisión de la Asamblea General y a recomendación del Consejo de Seguridad.

El miembro de las Naciones Unidas contra el cual haya

adoptado el Consejo de Seguridad medidas de carácter preventivo o coercitivo, podrá ser suspendido en el ejercicio de sus derechos, por acuerdo de la asamblea general y siempre que lo recomiende el Consejo de Seguridad.

Todo otro miembro de la Organización que haya violado reiteradamente los principios contenidos en esta Carta, podrá ser expulsado por la asamblea general, a petición del Consejo.

CAPITULO TERCERO: Como organismos principales de las Naciones Unidas se establecerán los siguientes:

Una asamblea general; un consejo de seguridad; un consejo económico y social; un tribunal internacional de justicia y una secretaria.

CAPITULO CUARTO: La asamblea general estará formada por todos los miembros de las Naciones Unidas, cada uno de los cuales no podrá tener más de 5 representantes. La asamblea podrá llamar la atención del consejo en todas las cuestiones susceptibles de comprometer la paz y la seguridad internacional.

Cada miembro de las Naciones Unidas tendrá un voto en la asamblea general y a petición de éste una decisión de importancia será tomada por mayoría de las dos terceras partes de los presentes que voten.

CAPITULO QUINTO: El Consejo de Seguridad lo constituirán 11 miembros. Los Estados Unidos, Gran Bretaña, la URSS, China y Francia serán miembros permanentes y la asamblea general elegirá a otros seis, considerándose de forma especial la contribución al mantenimiento de la paz y una equitativa distribución geográfica.

Estos miembros no permanentes serán elegidos por períodos de dos años, excepto en la primera elección que lo serán solo por un año.

A fin de asegurar a pronta y eficaz acción de las Naciones Unidas, sus miembros atribuirán al Consejo de Seguridad la responsabilidad por el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, y convienen en aceptar y cumplir las decisiones del consejo de seguridad, de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta.

La decisión del Consejo sobre las cuestiones de procedimiento, deberán ser tomadas por el voto afirmativo de 7 miembros incluidos los miembros permanentes.

Cualquier miembro de las Naciones Unidas que no sea miembro de las Naciones Unidas y es parte en una disputa sometida a la consideración del Consejo, deberá ser invitada a participar en los debates de dicha disputa.

CAPITULO SEXTO: A partir de una disputa cuya continuación sea susceptible de poner en peligro la paz y la seguridad internacional, se deberá

rá ante todo, buscar la solución por negociaciones, arbitrajes, arreglos jurídicos o recurriendo a arreglos internacionales u otros medios pacíficos de su propia elección. El Consejo de Seguridad puede invitar cualquier disputa o situación que pueda llevar a un resentimiento internacional y originar una disputa para determinar si su prolongación es susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Un estado que no sea miembro de las Naciones Unidas podrá llevar a la consideración del Consejo, siempre que acepte de antemano la obligación de arreglo.

CAPITULO SEPTIMO: El Consejo de Seguridad debe determinar la existencia de cualquier amenaza para la paz, la violación de la paz o actos de agresión. Hará recomendaciones o decidirá qué medidas deberán tomarse para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional.

Ellos podrán emprender la interrupción parcial o total de las relaciones económicas o de las comunicaciones y la ruptura de las relaciones diplomáticas. En el caso de que el Consejo de Seguridad considere que las medidas previstas son inadecuadas, podrá tomar de las fuerzas navales, aéreas y terrestres las que sean necesarias para mantener o destablecer la paz y la seguridad internacional.

Todos los miembros de las Naciones Unidas se comprometen a poner a disposición del Consejo las fuerzas armadas, a ayuda y las facilidades, inclusive el derecho de paso, que sean necesarios. Los planes para la aplicación de las fuerzas armadas serán preparados por el Consejo de Seguridad con ayuda del comité del Estado Mayor militar, compuesto por los jefes de los Estados Mayores de los miembros permanentes de Consejo de Seguridad, o sus representantes.

CAPITULO OCTAVO: Nada de la presente carta excluye la existencia de acuerdos o de organismos regionales para tratar de todas las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, que sean apropiados para la acción regional, siempre que tales acuerdos u organismos y sus actividades sean compatibles con los propósitos y los principios de la Organización.

El Consejo de Seguridad utilizará, cuando sea necesario, tales acuerdos u organismos para las medidas compulsivas bajo su autoridad. Pero ninguna medida compulsiva deberá ser tomada en forma de organización regional sin autorización del Consejo de Seguridad, a excepción de las medidas contra un Estado enemigo.

El término «Estado enemigo» se aplica a cualquier Estado que durante la guerra mundial haya sido enemigo de cualquiera de los firmantes de la presente Carta.

CAPITULO NOVENO: Para la creación de comisiones y la estabilidad que son necesarias para las relaciones amistosas de las naciones y basadas en el respeto del principio de igualdad de derechos y autodeterminación de los pueblos, las Naciones Unidas promoverán:

a) Los niveles de vida más altos y ocupación de la mano de obra y las condiciones de progreso y desarrollo económico y social.

b) La solución de los problemas internacionales económicos y sociales y los problemas relacionados con aquellos

CARTELEERA

TEATROS

Born. — Compañía de Comedia Rivelles-Borras. — HOY, a las 6'30 tarde y 10'30 noche, "Los brazos abiertos", de Leandro Navarro.

CINES

Actualidades. — Desde las 3'30: Documental "Imágenes" y Noticiarios "No-Do" A y B.

Astoria. — Desde las 3'45: "Si yo fuera rey" y "El difunto protesta".

Avenida. — Desde las 3'30: "El Gorila" y "Santander, la ciudad en llamas".

Baleár. — Desde las 3'30: "Castañuela" y "Pájaros de cuenta".

Doraño. — Desde las 3'30: "Rivales" y "La vida empieza a medianoche".

Fantasio. — Desde las 3'30: "La vida empieza a medianoche" y "Rivales".

Lirico. — Desde las 3'30: "Pájaros de cuenta" y "Castañuela".

Metropol. — Desde las 3'45: "Si yo fuera rey" y "El difunto protesta".

Moderno. — Desde las 3'30: "Al amparo de la ley" y "El tren fantasma".

Principal. — Desde las 4: "Rosas de otoño" y "Tres parejas".

Protectora. — Desde las 3'45: "El Gorila" y "Santander, la ciudad en llamas".

Rialto. — Desde las 3'45: "Recuerdo de una noche" y "Un tiro en reserva".

y la cooperación internacional, cultura y educacional.

c) El respeto y la observancia universal de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de razas, sexo, lenguaje o religión.

CAPITULO DECIMO: El tribunal internacional de justicia será el principal órgano judicial de las Naciones Unidas.

Todos los miembros de éste son parte en dicho tribunal y el Estado que no sea miembro de las Naciones Unidas podrá también tomar parte en el tribunal de justicia según las condiciones que se han determinado.

Habrá también una Secretaría que comprenderá el Secretario general y el personal que la Organización pueda necesitar.

El Secretario General será nombrado por la Asamblea General, conforme a las recomendaciones del Consejo. Deberá ser el principal funcionario administrativo de la Asociación y podrá llamar a atención del Consejo sobre cualquier cuestión que en su opinión pueda amenazar la paz y la seguridad internacional.



Hoy sesión continua desde las cuatro tarde con las producciones de gran éxito

TRES PAREJAS

por MISOHA AUER y JOAN BENNETT

ROSAS DE OTOÑO

por MARIA F. LADRON DE GUEVARA

SIEMPRE PROGRAMAS DOBLES!



Compañía de comedia

RAFAEL RIVELLES

HOY TARDE Y NOCHE SENSACIONAL ESTRENO

La preciosa comedia de LEANDRO NAVARRO

CON LOS BRAZOS ABIERTOS

CREACION de RAFAEL RIVELLES

MAÑANA: GRANDIOSA FUNCION EXTRAORDINARIA

HOMENAJE y DESPEDIDA

de D. Enrique BORRAS

con el drama

EL GRAN GALEOTO

Fin de Fiesta por

ENRIQUE BORRAS



Brillantes oportunidades, estudiando

TAQUIGRAFIA

por correo. Nuevo sistema rapidísimo Instituto Eicosa-Apartado 862-Bilbao Deseo recibir gratis su folleto informativo.

Mi nombre

Mi dirección

Localidad (Cor)

QUE NO VA AL COLEGIO ES EL COLEGIO EL QUE VA A VD.

COMENTARIOS

Los Juanes españoles

La fiesta onomástica de los Juanes alcanza en España a dominios extrasociales: los dominios del idioma; permitásemos ser el cronista de sociedad de estos Juanes.

Procediendo por jerarquías, tenemos que encabezar la lista con el Preste Juan de las Indias, personaje proverbial que, desde los tiempos de los Cruzados, anda citado por los escritores españoles. Luego vienen sus hijos los "Preste Juanetes", que dice la picaresca Justina.

En la segunda categoría hay que colocar a los Juanes que ostentan don. Sea el primero, por derecho indiscutible, Don Juan Tenorio, y formenle cortejo don Juan Bolondrón, que mata siete de un trompón; don Juan Hurtado, prototipo de personas alcurniadas; don Juan de la Noche, molde de noctámbulos galanteadores; don Juan Puno, turquesa isomática de avaros; don Juan de Robres, el que hace hospitales después de hacer pobres.

En tercer lugar vamos a poner a los Juanes propietarios: Juan de Ateca, cuyo perro antes de que le den se queja; Juan de Avila, cuyo puerco cántale vivo y cántale muerto; Juan Ajo, el de la temida espada; Juan Durán, a cuyo peral van todos a parar; Juan Grajo, el de la baraja fullera; Juan Hurtado, el que tenía un gato que se comía la olla y se revolcaba en la ceniza; Juan Miguel, que no tiene colmena y vende miel; Juan Moscoso, que dió corales por escaramujos; Juan del Huerto, Juan de las Viñas, Juan de las Calzas Blancas; Juan de la Torre, el que la baba le corre; Juan Redondo, que tiene un calendario con todos los Santos en letra colorada.

Desfilen luego Juan Bernádez, que no quiere paces; Juan de Borás, que fué en silla y vino en las alforjas; Juan de Aracena, que no tenía palabra mala ni obra buena; Juan de Ayala, que ayunará mañana; Juan Carranza, al que hay que imitar siempre en trances apurados; Juan Cigarrón, antitesis del anterior en meterse temerariamente en el peligro; Juan Copete, que donde no le llaman se mete; Juan de la Encina, que quita de abajo para poner encima; Juan de Espiritus, el que va a la carnicería por verdolagas; Juan Lozano, al que Dios quitó el seso y dejó el casco sano; Juan Muñoz, el que tenía un borrico y quería dos; Juan Orozco, el de bien te conozco; Juan Palomo, el de yo me lo guiso y yo me lo como; Juan Pérez, con el cual si te casas, qué más quieres; Juan Topete, el que lucha contra siete; Juan Portal, a quien lo mismo da lo que viene que lo que va.

Pasemos a los Juanes célebres por alguna cualidad de carácter psicológico, físico o moral. Aquí entran Juan de Buen Alma, Juan Claridades, Juan Por-dentés, Juan Danzante, Juan de la Greña, Juan Lanas, Juan Niega, Juan Paga, Juan Perdido, Juan Sin-miedo, Juan Valiente, Juan Sin-sembrar, Juan Zoquete, Juan Bragas, y acabemos, por no alargar demasiado la lista por Juan Soldado, Juan del Pueblo, Juan de la Tierra, Juan Español.

Queda finalmente otra serie de Juanes indígenas, los de nuestras viejas consejas, no menos famosos, pese a ser más humildes que los Bernádes hijos de Rey, y más conocidos por el diminutivo: Juanillo, el del cántaro, el hijo del pescador, el del Oso, el de la lámpara maravillosa, el hijo de la vida, el de la flautilla; todos ellos valentones a más no poder, ingeniosos, tranaceros, que cortaban un cabello al aire.

Sería lástima que todos estos Juanes, tan vivos en boca del pueblo como los Juanes de carne y hueso, que hoy son y mañana no parecen, careciesen de una felicitación aunque atrasada.

Propiedad e iniciativa privadas

Al inaugurar Radio Nacional sus emisiones para América el Caudillo, atento siempre al acercamiento espiritual de España con las naciones hijas suyas del otro continente, aprovechó la ocasión para esbozar ideas plenas de vida muy oportunas para el tiempo presente. Puso de manifiesto el Caudillo que, por encima de la victoria, se descubre la lucha entre las viejas doctrinas y las nuevas formas, y con frases ajustadas distinguió lo bueno y lo malo que encierran unas y otras.

Las viejas doctrinas reconocieron Franco que estaban acertadas al sostener "los principios de un orden económico que constituye la base indestructible del progreso y del bienestar de todos"; las formas nuevas tienen razón "en cuanto propugnan una justicia social incompatible con la libre explotación del hombre por el hombre". La posición del Caudillo, es, pues, clara. El examen de los viejos dogmas y de las nuevas doctrinas le lleva a formular el criterio sobre su bondad. No porque unas doctrinas sean viejas hay que desecharlas y no porque otras se presenten como el último grito hay que admitirlas. La mente del Caudillo es, como se ve, realista y no está prejuzgada por criterios cerrados.

Si las palabras del Caudillo muestran una independencia de criterio notable, todavía tiene más importancia el que se ajusten estrictamente a las enseñanzas de la Iglesia sobre los puntos a que más arriba se ha hecho referencia. Los absurdos del anarquismo, del socialismo y del comunismo, y los abusos del capital, son condenados por Franco del mismo modo que por la doctrina social católica.

Precisa más todavía el Caudillo. "El orden económico — dice — no es un capricho, sino un proceso alcanzado por la aportación de los siglos basado en los principios de la propiedad y la iniciativa privada". En contra de todas las doctrinas disolventes y en estos tiempos en que por todas partes se habla de socialización, de nacionalización, de poner trabas al libre desarrollo económico e individual, el Caudillo establece la necesidad del orden económico basado principalmente en la propiedad y en la iniciativa privada.

Los principios de la propiedad y de la iniciativa privada han sido siempre sostenidos por la doctrina de la Iglesia como pertenecientes al acervo del derecho natural. Conocida es la doctrina de la Iglesia sobre la propiedad individual. Los bienes han sido creados para el hombre, quien tiene el derecho de servirse de ellos y apropiárselos; el hombre ha de vivir como tal, es decir, ha de orientar su vida y no estar a merced de la naturaleza. Y, para preparar el porvenir, para conducir su vida hacia el futuro, todo hombre tiene el derecho e inalienable de poseer una propiedad particular estable. Sin la propiedad privada no se puede vivir humanamente; por otra parte, la propiedad asegura al hombre la libertad para cumplir sus deberes y proveer al bien físico, espiritual y moral de los suyos.

Es consolador ver como el Caudillo mantiene enhiesto el principio de la propiedad privada, principio que, por otra parte, es de derecho natural. Pero también el Caudillo, siguiendo la doctrina social de la Iglesia, ha declarado que era

Recuerdos de antaño

Don Gabriel Palmer

No lejos del Palacio del Buen Suceso, morada del inolvidable Obispo Cardona, Patriarca de las Indias, vivía S. A. la Infanta Doña Isabel. Sería el 1924 o 1925, cuando en una preciosa tarde de otoño daba cuenta a Su Alteza de una pequeña misión que me había confiado. Se hallaban presentes el Conde del Grove, el malogrado Vales Faill-de y algún otro que no recuerdo. ¡Qué lejos parecen ya aquellos días! A la sazón me habían nombrado Censor del Real Patronato del Soldado, que presidía honoríficamente la Reina Doña Victoria y prácticamente la buenisima Sra. Duquesa de Talavera, esposa del Infante Don Fernando, asesorada, entre otras, por las malogradas Baronessa de Petraix y Planes y la Marquesa de Villamagna. La conversación siempre encantadora de Su Alteza, recayó en Mallorca, recordando con deli-

cosa benevolencia cosas de nuestra Isla: al canónico Sancho, que, honrado por Su Majestad, con el diploma de Predicador honorario, había dejado oír su voz rotunda en aquella Real Capilla y en aquel púlpito donde tantos domingos sucesivos debía explicar yo el Evangelio al Cuarto de S. M. y Alabarderos; a Don Enrique Sureda, mi pariente, gentil hombre y administrador del Real Patrimonio, a quien llamaba Doña Isabel "nuestro fiel Don Enrique"; su viaje a la Isla, etc. De estas deliciosas charlas seguramente se acuerdan aquellos muchos mallorquines a quienes acompañé tantas veces a Su Alteza por ejemplo, los redactores de "Correo de Mallorca" y "La Almudaina" Sres. don José María Verger y don José María Tous y Maroto.

Esta vez ocupó el sitio principal de aquella amenisima y larga conversación, la persona de Don Gabriel Palmer, cuyas últimas noticias se habían recibido en la Corte desde París, donde nuestro Paisano y fiel amigo fundaba parroquias y dispensarios para los obreros españoles desperdigados y con frecuencia hambrientos en los arrabales de la dorada Lutecia. No se había extinguido aún el eco de aquellos discursos del Cardenal Mercier, del Mariscal Foch, de los generales Pershing de Lamy, de la Academia de Francia; de Imbart de Latour, del Comité de Lovaina; y de tantos más, en Don Gabriel que aparecía como un hombre benemérito de España, de Francia y de Bélgica; así que se evocaron aquellos días de tristeza, cuando en medio de la Guerra europea, Don Gabriel secundaba la obra piadosa y cristiana del Rey de España entre los prisioneros, huérfanos y heridos. Y con qué cariño hablaba la Sra. Infanta! Dias más tarde, otro fiel amigo hasta su muerte, el

bastardo defender "con este noble escudo abusos del capital, las explotaciones sociales o el mantenimiento de posiciones injustas o arbitrariamente alcanzadas". Los excesos del capital, tan bien puestos de relieve y denunciados por Pio XI, de santa memoria, en la "Quadragesimo anno", han sido siempre condenados por la Iglesia. ¡Cuán distinta sería quizás la faz del mundo si se hubieran escuchado las palabras proféticas del inmortal León XIII en la encíclica "Rerum novarum"!

La proclamación de estas verdades por el Caudillo, precisamente en ocasión de inaugurar Radio Nacional sus emisiones para América, muestran el noble afán con que la España de Franco, se apresta a participar en la ingente labor que corresponde desarrollar a los pueblos de habla castellana, en las decisivas jornadas actuales.

J. SEERT

(Continúa en la 6.ª página)

* EUTRAPELIAS *

Paso el «ciclón»

Ha pasado Arruza por nuestro coso taurino como un brillante meteoro que embruja y fascina a cuantos lo contemplan. En las evoluciones de su capote y los pliegues de su muleta, iba sacando gallardamente, con la seguridad del más fino prestidigitador, toda la bellísima teoría de suertes que constituyen el viril arte del torero y otras, que al decir de los críticos, no figuran en los cánones de la auténtica torería.

No importa que la gran corrida se celebrara en día laborable ni el que el precio de las entradas fuera astronómico. La fama del "ciclón mejicano" había logrado que el grandísimo coliseo estuviera abarrotado de un público ávido de contemplar algo extraordinario en los anales taurinos.

El fetichismo de las multitudes se manifestó una vez más y de modo rotundo. No va en mengua de los otros diestros que participaron en la gran tarde, el reconocer que fué el solo nombre del torero mejicano el que provocó que decenas de miles de personas — que regatean unos céntimos para cualquier obra de caridad — se decidieran, con todas las consecuencias, a asistir a la corrida del jueves. Pero sería injusto también dar a entender que tanto nuestro paisano Pericás como el jovencísimo Pepín M. Vázquez, actuaron simplemente como teloneros del gran divo taurino.

Tres estilos, tres lumbres representativos de distintas escuelas y diversos ambientes porfiaron noblemente por la fugaz gloria de unos aplausos y los tres la alcanzaron merecidamente, totalmente. Con un toreo clásico, honrado, uno; saturado de emoción cada lance, otro, y en una sinfonía incompleta de filigranas y bizarrías el tercero. Mas el que se ganó la más prolongada ovación, el

que dió un aire de apoteosis a la fiesta, el que aún en los más arriesgados lances evidenciaba que el arte dominaría los instintos de la fiera, fué siempre el torero mejicano.

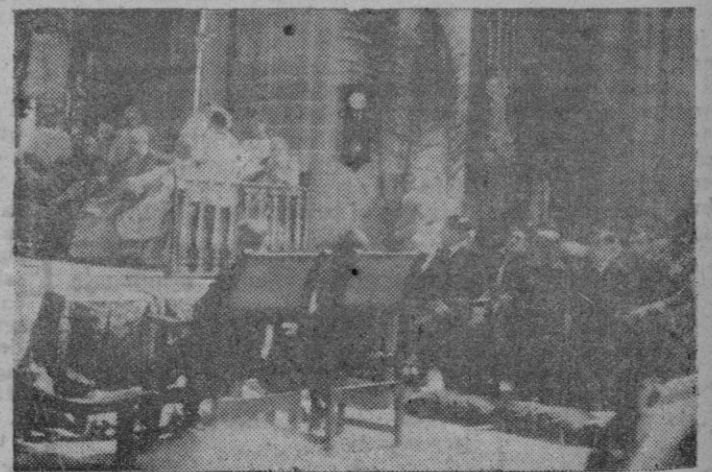
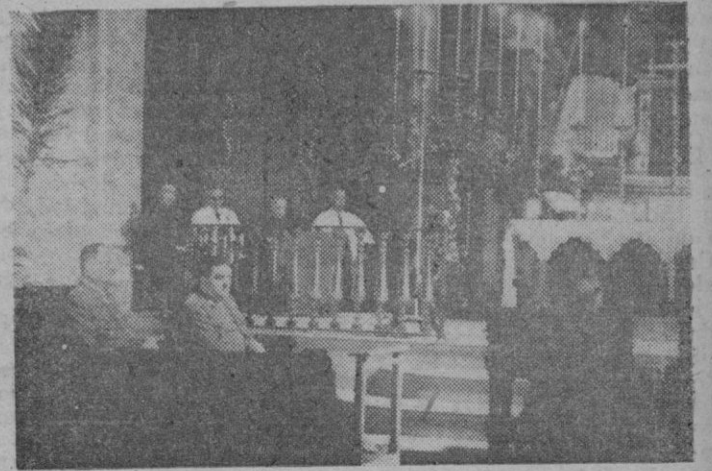
Pero eso que decimos es sólo la opinión de un simple espectador. A los críticos, a los enterados del arte de Cúchares, la cosa ya no les pareció tan bien. Ni Arruza es el meteoro que fascina ni los toros lidiados habían llegado a su mayoría de edad. Y como la opinión de los críticos es muy estimable y la consideramos autorizada, al día siguiente hubimos de enterarnos que no habíamos visto una gran corrida de verdad.

Tal vez tengan razón esos señores críticos taurinos como la pueden tener los de fútbol, cine y teatro, que tantas veces, en sus respectivos ambientes, disienten de la opinión del respetable. Pero una cosa no deben olvidar unos y otros. Si el arte no hubiera evolucionado — ¡y vaya si evolucionó! — ha variado el concepto que de éste tiene el público. Lo emocional va arrinconando academicismos y preciosismos. Y en todos los casos, en los diversos espectáculos la gente y también los entendidos que no son críticos, quieren ver — y lo diremos en lenguaje deportivo — "tantos" positivos más que femeniles florituras.

No será de hoy, seguramente, esa discrepancia — en las diversas manifestaciones artísticas — entre críticos y aficionados. Pero andándole el tiempo habrá que pensar si se organizan, en todos los aspectos, exposiciones o funciones sólo para críticos.

Y entonces, entonces si que habrá la más absoluta unanimidad! Sobre todo si hay algún bombero que con agua a presión imponga la paz. — B.

Las bodas de oro del Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer



Dos aspectos del solemne pontifical que ofició ayer Monseñor Palmer en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción y a cuya solemnidad asistieron nuestras primeras autoridades. (Fotos Ribas de Durán)